

BAÑOS



Esta singular arteria del casco antiguo logroñés constituye una de las siete calles cuya señalización en los planos urbanísticos de nuestra capital, en conjunto, venía singularizado por la propia denominación de Muro del Siete, ancestral nombre que se mantuvo en el nomenclátor callejero logroñés hasta el 30 de octubre de 1905, en que pasó al recuerdo para ser sustituido por el actual, es decir, por Muro de Cervantes.

La línea de la hoy calle Baños es completamente distinta de la que tuvo en pretéritos tiempos, pues se caracterizaba por ser una especie de callejón completamente cerrado, con dos únicas vías de acceso. Por un lado, la antigua calle de la Villanueva o calle Real, actual Rodríguez Paterna, y, por otro, con otro estrechísimo callejón que la unía a la pequeña plazuela de San Roque, es decir, que la arteria de nuestro estudio no tenía salida al Muro de Carmelitas, hoy avenida de Navarra.

Por aquellos años y al igual que en otras partes de la ciudad, se acometió la gran obra de dar salida a numerosas calles o callejones que se hallaban taponadas por otras construcciones. En 1909, cuando era alcalde de Logroño, Francisco Íñiguez Carreras, en sesión celebrada el 24 de julio, fue aprobado un informe para proceder a la valoración y expropiación de las casas que taponaban la calle Baños al Muro de Carmelitas. El tapón que cerraba por completo la



calle se hallaba formado por dos grandes caserones que constituían línea seguida de edificaciones con la travesía de San Roque, y que además se encontraban en estado de ruina. El Ayuntamiento inició conversaciones con su propietario, Pío Segundo Morga, y tras varias reuniones, en sesión celebrada por la Corporación Municipal el 28 de mayo de 1910, se acordó adquirir las dos casas citadas en la cantidad de 12.500 pts. El Ayuntamiento, en muy poco tiempo, propietario ya de los inmuebles procedió a su derribo, surgiendo como se conoce desde entonces la salida de la calle Baños a avenida de Navarra.

TEATRO DE EDUCACIÓN Y DESCANSO

Pasados unos años de finalizada la guerra fratricida y precisamente en los mismos locales de la Casa del Pueblo, nº 3 de la calle Baños, el 17 de julio de 1944 la entonces institución de Educación y Descanso procedió a la inauguración de un salón dedicado inicialmente a actividades teatrales.

El acontecimiento se produjo con motivo de las celebraciones de la fiesta política del 18 de julio, denominada Exaltación del Trabajo, después de importantes obras realizadas bajo la dirección del arquitecto José María Carreras y del aparejador Sr. Yuste. El acto de inauguración contó con la asistencia de todas las autoridades provinciales y locales, con los gobernadores civil y militar al frente y todas las jerarquías propias de Falange. Después de la interpretación de una sinfonía por la orques-

ta de Juventudes, el cuadro artístico de Educación y Descanso puso en escena el drama de Zorrilla "Traidor, inconfeso y mártir", interviniendo en el mismo los conocidos artistas locales Amparo Ros, Juan de Dios Gómez, José Bozalongo, Roberto Ocón, Juan Zaldívar, Victoriano Ozaeta, Ángel Miralles, Félix Doncel, Rafael Sáenz, Ramón Borrás, Miguel Santamaría y Julio Cámara. Finalmente, la señorita Isabel Sainz de Aja cantó una serenata con música del compositor local Emilio Caballero y letra de José María Lope Toledo. El salón presentaba un aspecto brillante, tanto por su decoración e instalaciones como por la gran concurrencia que asistió a la función inaugural.

En 1958, con planos de José María Carreras, se reforma el Teatro de Educación y Descanso para la Obra Sindical del Hogar, destinándose el local a proyecciones cinematográficas y a otras instalaciones de diverso uso como un gimnasio donde tenían lugar los entrenamientos de los aficionados al boxeo.

En los Libros de Actas del Ayuntamiento de nuestra capital, con cierta frecuencia aparece esta calle con el nombre de Velasco, porque la casa señalada con el nº 1 era propiedad de un feudo familiar, concretamente de un mayorazgo. Los ciudadanos también la conocían por el nombre de calle del Trujal por estar enclavado en ella un trujal de sangre o de tracción animal, y que según el Catastro de Marqués de la Ensenada de 1751, su propietario era Pablo Ilarduy Salas. La denominación de calle del Trujal se mantuvo hasta el 17 de enero de 1888, fecha en que el Ayuntamiento, presidido por el alcalde José Rodríguez Paterna, acordó denominarla Baños.

A estas denominaciones debemos agregar la que el Ayuntamiento acordó el 13 de abril de 1926. En sesión celebrada por el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, Joaquín Elizalde Eslava, se tomó el acuerdo de que pasara al mejor de los recuerdos la denominación de calle Baños y fuese sustituida por la de Pablo Iglesias, dando cumplimiento en esta forma a una demanda de la Federación de Sociedades Obreras, que en esta calle estaba situada. Por otra parte, se cumplía igualmente un deseo de los vecinos de la misma arteria, que hacía ya largo tiempo se hallaban pidiendo que se sustituyera por otro término la denominación de Baños. El acuerdo mencionado se había producido justamente cuatro meses después del fallecimiento del político Pablo Iglesias, cuyo óbito tuvo lugar en su domicilio de Madrid el 9 de diciembre de 1925 a los 75 años de edad.

En 1931 y en los terrenos que la Federación de Sociedades Obreras citada poseía en esta calle, se iniciaron con gran entusiasmo las obras para la construcción de la llamada Casa del Pueblo con proyecto de Gonzalo Cadarso. Sin embargo, la empresa se vio truncada por el estallido de la Guerra Civil en 1936 y asimismo el propio nombre de la calle en cuestión, ya que el Ayuntamiento que entonces presidía el alcalde, Ángel Moreno Redondo, en sesión celebrada el 13 de febrero de 1937 decidió suprimir del nomenclátor callejero logroñés el nombre del político socialista y que la arteria en cuestión volviese a recuperar el antiguo de Baños, denominación que sigue manteniéndose en la actualidad.

BAÑOS

Este término hace referencia a un establecimiento de esta naturaleza que fue instalado en esta calle hacia 1880, y que en 1883 fue adquirido a su propietario, Manuel de Soria y Ladoux –entonces gobernador militar de la Plaza de Almería por mediación de su apoderado Alejo Urabayen– por los médicos Ezequiel Lorza y Pelegrín González del Castillo.

Los nuevos propietarios efectuaron grandes reformas en las dependencias ampliando y mejorando el servicio de baños y estableciendo en el edificio el llamado “Instituto Higiénico”, que se caracterizaba por poseer amplios y confortables salones bien orientados al Este y al Sur, espacioso jardín con agua propia, galería de baños, cuadras, patios y otras instalaciones. A principios del siglo XX, este edificio de 18.320 pies cuadrados de superficie fue puesto a la venta y finalmente derruido en el mes de abril de 1915, iniciándose la nueva urbanización de la calle dándole mayor amplitud y, por consiguiente, una imagen muy distinta a la de las calles colindantes.

¿SABÍA QUE...

- ... en la pared del edificio del Instituto Higiénico que fue derruido quedaba constancia de otro nombre para esta calle?
- ... en ella figuraba un baldosín blanco en el que rezaba, en color azul, la inscripción calle Diego de Herradores, lo que ponía de manifiesto que en otra época fuese denominada por los logroñeses en esta forma?
- ... la calle Baños se denominó en un próximo atrás Pablo Iglesias, y en anteriores tiempos, Trujal, Velasco y Diego de Herradores, nombres inmersos en el alma logroñesa que en cada época determinaron nobles capítulos de añeja y gloriosa historia?